

Agenda 2030

ESTRATEGIA SOCIAL

DE LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España

Agenda 2030

ESTRATEGIA SOCIAL

DE LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA



ÍNDICE

01

Antecedentes y posición
de partida **6**

02

Contexto social en España **10**

03

Por qué y para qué una
estrategia social de la
profesión farmacéutica **14**

04

Metodología: análisis
interno y externo **18**

05

Misión, Visión y Valores **22**

06

Objetivos **24**

07

Líneas de actuación **26**

08

Mapa de programas **28**

09

Gobernanza de la
estrategia social **38**

ANTECEDENTES Y POSICIÓN DE PARTIDA

El Consejo General es el órgano de representación y coordinación de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y tiene la consideración de Corporación de Derecho Público. Actualmente representa a 76.821 farmacéuticos colegiados

Como ha venido manifestado a lo largo de la historia, la profesión farmacéutica está profundamente comprometida con el mundo en el que desarrolla su trabajo. En este sentido, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, guiado por este compromiso social, desarrolla desde hace más de dos décadas diferentes acciones en materia de Responsabilidad

Social en alianza con asociaciones, ONG, fundaciones y diferentes colectivos más vulnerables. Se trata de iniciativas cuyos destinatarios o beneficiarios han sido directamente los ciudadanos (pacientes, niños, jóvenes mujeres víctimas de violencia de género, personas con discapacidad, inmigrantes, etc.)

Actualmente el Consejo General, tiene una política de RSC que se ha materializado en numerosas iniciativas:



La integración del Consejo General como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas.



La adaptación e integración (progresiva) en la estrategia del Consejo General de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.



La integración de la Red de farmacias en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.



La publicación desde 2008 de la Memoria de Sostenibilidad en base a los estándares internacionales de Global Reporting Initiative (GRI).



El desarrollo anual de acciones con asociaciones y fundaciones de pacientes.



El desarrollo de iniciativas denominadas Farmacia Social: Proyectos en materia de inmigración, violencia de género, prevención del consumo de alcohol y drogas, facilitar la accesibilidad a la información de medicamentos para personas con discapacidad, etc.



La Agenda Social y Sanitaria de la Farmacia Española.

76.821
farmacéuticos
colegiados

Conscientes del importante rol de todos los farmacéuticos en la consecución de los objetivos sanitarios y sociales que tiene por delante nuestro país, y con la vocación y determinación de aportar a nuestra sociedad más valor sanitario, asistencial y social, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos diseñó en 2018 la estrategia marco

**“SOMOS FARMACÉUTICOS”:
SOMOS ASISTENCIALES, SOMOS
SOCIALES, SOMOS DIGITALES,**

que define tres ámbitos de trabajo a desarrollar y profundizar.

En esta estrategia marco se definen **5 líneas de actuación:**

Línea de actuación 1
Relaciones del Consejo General con los Colegios y Consejos autonómicos.

Línea de actuación 2
Relaciones del Consejo General con las Administraciones Públicas Nacionales e Internacionales.

Línea de actuación 3
Relaciones del Consejo General con el Sector Sanitario, Sociedades Científicas, Reales Academias, Universidades.

Línea de actuación 4
Relaciones del Consejo General con la Sociedad.

Línea de actuación 5
El Consejo General como organización.

En concreto, la línea 4 materializa las acciones sociales a realizar en los próximos años con el objetivo de dar un paso más y ampliar el **compromiso** de la profesión farmacéutica con la sociedad. En esta línea de trabajo se ha decidido poner en marcha la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica en la que se evolucionan las acciones de RSC desarrolladas y se vertebra la política y la acción social alineándola con los ODS.

Asimismo este plan está alineado con la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” del Gobierno de España, aprobada por el Consejo de Ministros en junio de 2021, y presentada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en el Foro Político 2021 de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

El propósito de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica es que sirva como instrumento y palanca para canalizar el trabajo de los profesionales farmacéuticos en favor de la sociedad en los próximos años, contribuyendo así a acelerar las transformaciones y retos previstos en la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” del Gobierno de España, situando la sostenibilidad y los derechos de las personas en el centro de la acción.

CONTEXTO SOCIAL EN ESPAÑA



“La futura reconstrucción de nuestro país tiene que basarse, necesariamente, en una transición ecológica que proteja nuestro planeta y su diversidad, en una búsqueda de la justicia social materializada en condiciones de trabajo dignas, en el fin de las desigualdades y de la pobreza, en el logro de la igualdad real entre hombres y mujeres, en la protección y refuerzo de nuestros servicios públicos que tan esenciales se han demostrado en esta crisis”.

(“Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030)

La crisis del 2008 golpeó con dureza a las clases medias y a los sectores más vulnerables, produjo altos niveles de pobreza y pérdidas de empleo y de capacidad adquisitiva y, en particular, dejó fuera de los circuitos económicos a muchos jóvenes y a los trabajadores menos cualificados. Tras una recuperación de algunos años, en donde se pudo alcanzar un crecimiento por encima de la media europea, la crisis de la COVID-19 está golpeando con dureza a amplias capas del sector industrial y turístico y ha añadido aún más dificultades a jóvenes profesionales y a segmentos más cualificados relacionados con los servicios, la industria tradicional y la exportación. Las vulnerabilidades que ya existían se han hecho ahora más evidentes y se han recrudecido. Ante esta situación, el plan de recuperación de la Unión Europea y la puesta en marcha del Instrumento Europeo NextGenerationEU es una oportunidad para sentar las bases de la transformación productiva desde las claves de la digitalización y el abordaje de la transición ecológica.

Por otra parte, el entorno europeo e internacional ha sufrido un serio deterioro y puede influir en las expectativas del comercio internacional y de nuestras exportaciones. Aproximadamente el 9.4% de la población mundial, vive con un ingreso de 5 euros diarios y corre el riesgo de morir de hambre. Solo en América Latina, en donde España tiene concentradas un buen porcentaje de sus inversiones externas, según la CEPAL, el número de pobres se espera alcance este año 231 millones de personas y 96 millones de ellas estarán en plena carestía de vida. El Banco Mundial ha señalado que el COVID se ha llevado por delante dos décadas de lucha contra la pobreza extrema que había decrecido sustancialmente. Lo mismo se puede decir en lo que respecta a las desigualdades, lo que amenaza seriamente que se puedan cumplir los ODS al final de la década. Está claro que, para superar estos déficits, que algunos expertos han calificado como un “tsunami social”, van a hacer falta ingentes esfuerzos de ayudas públicas y múltiples proyectos de condonación de deuda y de cooperación internacional al desarrollo.

En lo que respecta a nuestro país, en 2019, según la red European Anti-Poverty (EAPN), cerca de 1.2 millones de españoles, un 25.3% medida por el índice AROPE (que mide, entre otros factores, la pobreza, la privación material severa y la baja intensidad de empleo), está en riesgo de exclusión social y no se podrá alcanzar el objetivo de bajar esta tasa por debajo del 24% comprometido con la Estrategia Europa 2020. En la línea de las pesimistas previsiones de OXFAM y otros organismos de la sociedad civil, que preveían un empeoramiento de la situación por la crisis del COVID 19, la Encuesta de Condiciones de Vida publicada recientemente por el INE viene a confirmar esas impresiones. La tasa AROPE, por ejemplo, se eleva al 26.4%. En dicha encuesta, que recoge los datos de 2020 se refleja que la pobreza extrema, o carencia material grave, aumentó el año pasado hasta el 7% de la población, cerca de 3.3 millones de personas, siendo muy superior al 4.7% registrado en 2019 y casi alcanza el dato del año 2014 (7.1%), el peor de la crisis financiera del pasado decenio.

En cuanto al porcentaje de población que se encuentra por debajo del Umbral de Riesgo de Pobreza, que mide la desigualdad, este pasó en el año 2020, al 21% frente al 20,7% del año anterior. Por otra parte, el 10,0% de la población manifestó llegar a fin de mes con “mucho dificultad” en 2020. Este porcentaje fue 2,2 puntos superior al registrado el año anterior; el 35,4% no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente al 33,9% del año 2019 y el 34,4% de la población no se pudo permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año. Este porcentaje fue un punto superior al registrado en 2019.

Aunque el desempleo ha mostrado una cierta recuperación en los últimos meses y se coloca por debajo del 16% aunque 3.8 millones de personas menores de 60 años viven en hogares con baja intensidad de empleo y otras muchas ocupadas disponen de un empleo remunerado pero cuyo salario no les permite disponer de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

En lo que respecta a la pobreza infantil, aunque la cifra no está aún consolidada para el año 2020, se calcula que alcanzará casi un 30%, superior al 27.4 del año 2019 (UNICEF), y se calcula que más del 6% soporta privación material severa, según Save the Children cerca de 742.000 menores.

Una de cada tres personas con discapacidad está en riesgo de pobreza o exclusión social en España, mientras que el desempleo juvenil de menores de 25 años ha crecido hasta casi el 45%

Una de cada tres personas con discapacidad está en riesgo de pobreza o exclusión social en España, mientras que el desempleo juvenil de menores de 25 años ha crecido hasta casi el 45% y muchos especialistas comienzan a hablar de una “generación perdida”. Es evidente, en conclusión, que el COVID, a pesar del ingreso mínimo, los programas de desempleo y los ERTES, está generando un enorme incremento de las tasas de pobreza y exclusión social que, según el INE, afectan en especial a Extremadura, Andalucía y Canarias.

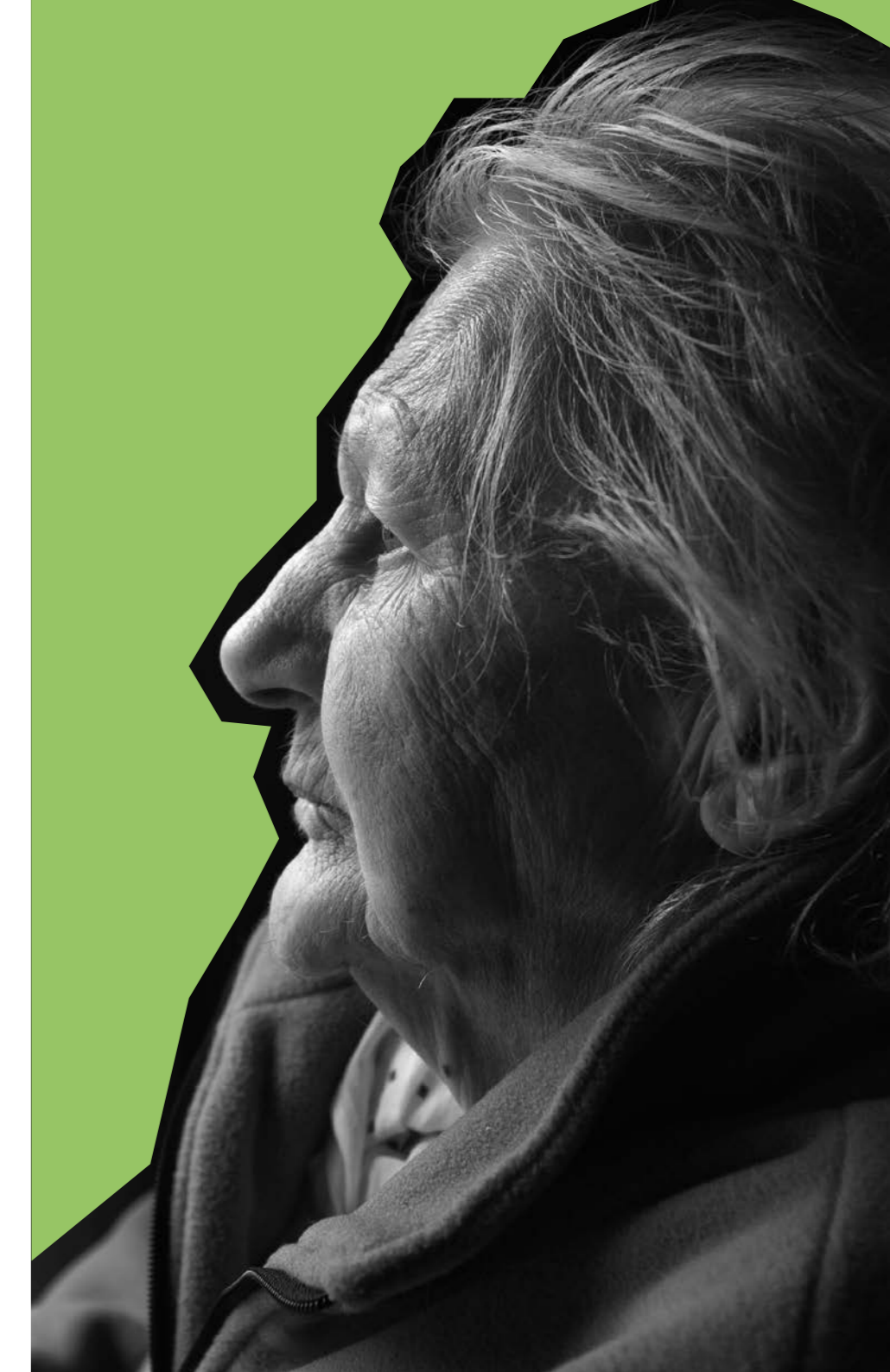
En lo que hace referencia a los mayores, un primer impacto estaría, según el INE, en la disminución porcentual de casi un año en su esperanza de vida por el incremento de los fallecimientos debido a la COVID-19. Otro, inmediato, sería la tendencia a la caída de su consumo y la amenaza mayor de caer en la pobreza. Según el INE a 1 de enero 2020, había en España 9.3 millones de personas mayores de 64 años, un 20% del total, con tendencia a que se incremente esta cifra. Aunque algún porcentaje de ellos y ellas necesiten cuidados especiales (se calcula en un 20%, más del lado de los hombres que de las mujeres), mucha de esta población está completamente activa, consume y produce y más del 65%, en mayores de 65 años, dicen sentirse felices. Sin embargo, se dan muestras de rechazo en la sociedad hacia ellos, en el acceso a ciertos servicios, en la concesión de créditos bancarios, en las ayudas al emprendimiento etc. Destacados expertos han hecho en los últimos tiempos un llamamiento a desterrar la idea de relacionar la edad con el envejecimiento y han subrayado la importancia de la participación de los mayores en la sociedad, aunque tengan necesidades diferentes.

Otro aspecto directamente vinculado es el de la soledad, no solo asociado al envejecimiento sino también a la despoblación. De los más de 8.000 municipios de nuestro país hay 3.000 vacíos. Según el Secretario General para el Reto Demográfico de nuestro país, tenemos a 41 millones de personas viviendo en el 30% del territorio y a 6 millones en el 70% en donde viven más hombres que mujeres, al contrario de

las ciudades. En las zonas rurales, la manera de vivir depende, en gran parte, de las pensiones y rentas, bajas en su mayoría, y de las ayudas familiares. La presencia del estado es mínima o es inexistente. Envejecimiento, soledad y aislamiento son retos de gran calado político y social y el colectivo de farmacias rurales atesora una información muy trascendente al respecto.

Además, el desgaste económico y social ha sido acompañado en la última década por un deterioro del sistema de salud que se ha acentuado con la pandemia. En el escenario actual, que atravesamos con la pandemia de la COVID-19, está siendo fiel reflejo del alcance de la actuación de los farmacéuticos en el desarrollo de su labor asistencial. Farmacéuticos de la investigación y la industria, consiguiendo el gran hito de las vacunas. Desde los hospitales, gestionando la escasez de medicamentos básicos y participando en los ensayos. En los laboratorios clínicos, en los que más del 50% de los profesionales son farmacéuticos cuyo trabajo facilita el diagnóstico más preciso. En la distribución farmacéutica, garantizando la continuidad en la prestación farmacéutica. En la Salud Pública, vigilando las condiciones higiénico-sanitarias y en la Atención Primaria, asumiendo un importante papel en la distribución de las vacunas. Y desde las 22.137 farmacias en las que 56.000 farmacéuticos permanecen siempre activos, dispensando los medicamentos, acompañando a los pacientes y promoviendo la prevención e impulsando la detección precoz.

En consecuencia, ante los retos y oportunidades que tenemos como país, recogidos en la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se hace necesario y urgente aprovechar todos los recursos disponibles, como es el talento del conjunto de la profesión farmacéutica, y la capilaridad, accesibilidad y confianza que ofrece la red de farmacias de nuestro país y crear un marco coordinado de actuación capaz de contribuir a la mejor coordinación y efectividad del Sistema de Salud Nacional y del Sistema de Protección Social.



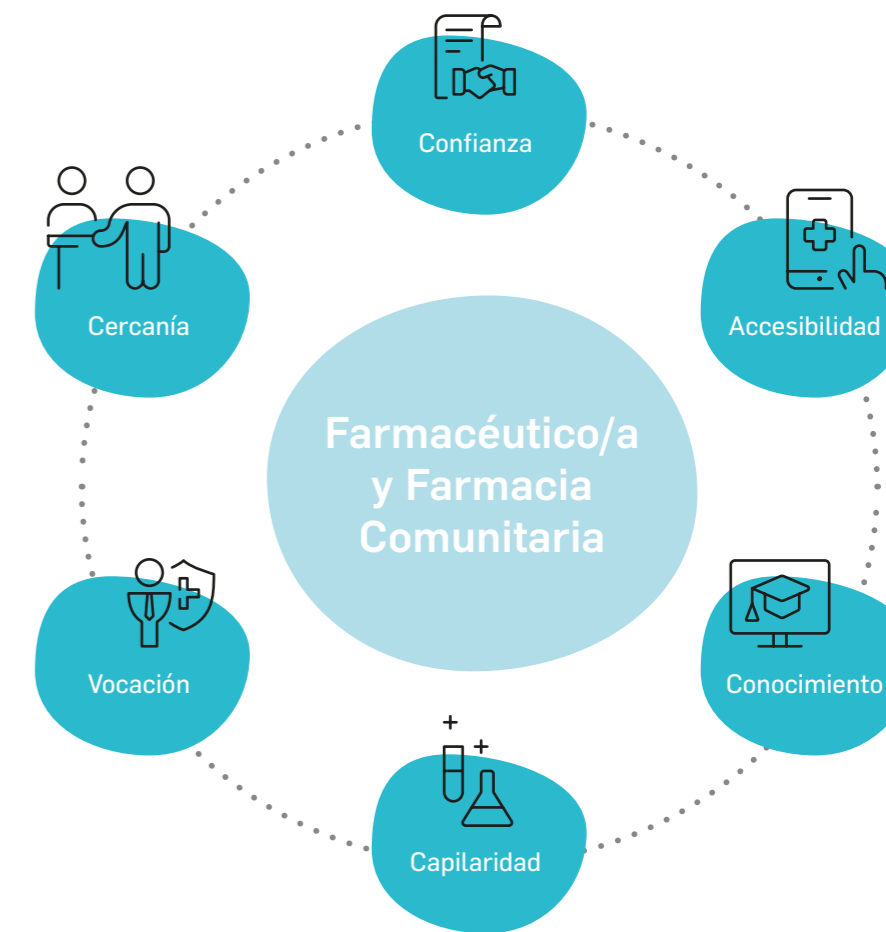
POR QUÉ Y PARA QUÉ



Por qué y para qué una estrategia social de la profesión farmacéutica

La actual crisis sanitaria, social y económica que ha supuesto y está suponiendo la COVID -19 ha puesto sobre la mesa con mayor peso aún, la necesidad de que todos los actores sanitarios desarrollen su dimensión social para lograr alcanzar los difíciles retos que tenemos como país y como sociedad. **Para ello el Consejo General quiere poner en marcha esta estrategia con el fin de desarrollar el ámbito social de la profesión farmacéutica y materializar su compromiso de la misma con toda la sociedad, en especial con los pacientes y los colectivos más vulnerables.**

Los términos con los que la sociedad identifica a los farmacéuticos nos obligan en la actual situación a profundizar en la UTILIDAD social de la profesión, y en su implicación en el impulso de la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



Compromiso

El objetivo de diseñar una Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica ha sido lanzar un proceso tendente a generalizar, coordinar y protocolizar algunas prácticas y proyectos de carácter social ya desarrolladas de manera fragmentada por la Organización Farmacéutica Colegial, así como proponer otras iniciativas que se consideren de interés y de impacto social. Se trata de convertir a la Farmacia Comunitaria en un espacio sociosanitario de interés público, capaz de crear circuitos asistenciales y sociales diferentes.

Antes del inicio de esta pandemia el Consejo General estaba ya inmerso en una reflexión sobre el papel social que desarrollan los farmacéuticos y sobre cómo seguir avanzando de una manera más coordinada y reforzada en su compromiso social. Este reto se hace más urgente tras la crisis provocada por el COVID-19.

Los farmacéuticos sitúan a las personas en el centro de su actuación profesional, y trabajan desde siempre por, para y con el paciente. La red de más de 22.137 farmacias, tanto en el ámbito rural como en el urbano, atiende cada día a más de 2,3 millones de personas, siendo así un aliado social y sanitario fundamental para el conjunto de la sociedad. Su cercanía y confianza con sus vecinos, y su imbricación en el tejido social, trasciende del acceso al medicamento y los servicios farmacéuticos profesionales abarcando también labores fundamentales tanto en la salud pública (promoción de la salud y prevención de la enfermedad) como en la detección de problemas comunes en la comunidad, conflictos sociales, alertas de vulnerabilidad, situaciones de exclusión social, etc., prestando ayuda a la población más vulnerable de forma que facilita su integración y su plena participación en la sociedad.

Durante la pandemia esta esfera social de la actuación farmacéutica se ha evidenciado con diversas iniciativas entre las que destacan:

Mascarilla-19

Contra la Violencia de Género

Mascarilla-19 es una iniciativa que surgió del Instituto Canario de Igualdad con los Colegios de Farmacéuticos de Canarias, y que se extendió a 12 Comunidades Autónomas y 20 países de cuatro continentes. Con ella se ha prestado ayuda desde las farmacias a las mujeres maltratadas durante el confinamiento. A través de la petición de una "Mascarilla-19" en la farmacia se han activado los protocolos de ayuda, contactando con los servicios de emergencias o sociales.

Detección

de personas vulnerables y de riesgo que dejaban de retirar su medicación

La Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos firmaron un convenio de colaboración en virtud del cual han intercambiado información y esfuerzos en la detección de personas pertenecientes a colectivos vulnerables y que han dejado de retirar su medicación habitual, señal de que pueden necesitar ayuda. Para esto han dispuesto de la colaboración de la red de farmacias comunitarias durante esta crisis sanitaria, aprovechando la accesibilidad, cercanía y confianza de los ciudadanos en las farmacias comunitarias.

Con esta Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica queremos seguir mejorando la salud y el bienestar de los españoles, aumentando la colaboración con el Sistema Nacional de Salud y el Sistema de Protección Social

METODOLOGÍA

Con el objetivo de articular una estrategia social que vertebre y materialice la política y la acción social del Consejo General, se ha llevado a cabo un trabajo de campo cualitativo derivado del análisis de documentos del Consejo General como las memorias de sostenibilidad, y la realización de 53 entrevistas en profundidad.

También se realizaron entrevistas a los miembros del Comité Directivo del Consejo General y a presidentes de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Asimismo, se desarrolló un análisis externo para conocer la opinión de miembros de organizaciones de la sociedad de gran reconocimiento en diferentes

Trabajo de campo

En el análisis interno se han realizado las siguientes entrevistas:

Jesus Aguilar, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Luis Amaro, Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Juan Pedro Rísquez, Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Jordi Dalmases, Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Raquel Martínez, Secretaria General del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Ana López-Casero, Tesorera del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Cristina Tiemblo, Contadora del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Isabel Tovar, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia

Jaime Giner, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia

Héctor Castro, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de A Coruña

Rosa Nuria Aleixandre, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Girona

María José Villafranca, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Teruel

Rita De La Plaza, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria

Manuel Pérez, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

Cecilio Venegas, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz

Francisco José Izquierdo, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ciudad Real

Inés Barco, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ávila

Manuel Ángel Galván, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Tenerife

Juan Ramón Santana, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas

Flavia Marina Erazo Presser, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Bizkaia

Marta Galipienzo, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra

Raquel García, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza

Ernesto Cervilla, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz

Santiago Leyes, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ourense

En el análisis externo se han realizado concretamente las siguientes entrevistas:

Gustavo Suarez Pertierra, Presidente Unicef

Javier Martos, Director General Unicef

Toni Bruel, Director Cruz Roja

Belen Vitoria, Directora Comunicación Cruz Roja

Juan Antonio Pedreño Frutos, Presidente Cepes

Natalia Peiró, Secretaria General de Cáritas

Francisco Lorenzo, Director Acción Social Cáritas

Cristina Deleito, Fundadora Farmacéuticos Sin Fronteras

Andrés Ramos, Director General Adjunto de Servicios Sociales ONCE

Alberto Durán, Vicepresidente 1º Ejecutivo de la Fundación ONCE

Luis Cayo Pérez Bueno, Presidente de CERMI

Santiago Pérez Villarino, Director General de CERMI

Jose Manuel Martinez Gomez, Presidente de CEOMA

Javier García, Director General de CEOMA

Carlos Berzosa, Presidente CEAR

Juan Moscoso, Consejo Económico Social

Rafael Bengoa, Experto en temas de salud

Secundino Caso, Presidente de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR)

Maria José Murciano, Directora de la REDR

Ángel Wélamo, Director General de Farmacéuticos sin Fronteras

Michel Catapodis, Vicepresidente de FARMAMUNDI

Joan Peris, Director General de FARMAMUNDI.

Asimismo, se creó un “grupo de contacto”, del que forman parte personas que han estado en puestos de representación de la Organización Farmacéutica Colegial. La misión de este grupo ha sido aportar visión, experiencia y opinión en el diseño de la estrategia. Los miembros del citado grupo, que han sido también entrevistados, son:

Iñaki Linaza, Ex Presidente Colegio de Farmacéuticos de Bizkaia y Ex Vicepresidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Ana Aliaga, Ex Secretaria General del Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Ramón Jordán, Ex Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza

Felipe Trigo, Ex Presidente Colegio de Farmacéuticos de Cádiz y Ex Vicepresidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Marta Fernández-Teijeiro, Ex Presidenta Colegio de Farmacéuticos de Cantabria

Ana Prieto, Ex Presidenta Colegio de Farmacéuticos de Lugo y portavoz de Sanidad del PSOE en el Congreso

Guillermo Schwartz, Ex Presidente Colegio de Farmacéuticos de Tenerife

El cuestionario presentado en función de cada interlocutor por el equipo de trabajo del proyecto durante las entrevistas ha abordado, entre otros, los siguientes temas:

- Visión general sobre el panorama actual del sistema farmacéutico y sus retos actuales.

- Evolución de la farmacia y de la atención a los ciudadanos. Percepción social y la propia gestión económica de la farmacia, principalmente desde la presencia masiva de la COVID.

- Cambios que perciben o desearían para el futuro. Relaciones de los farmacéuticos con los poderes públicos, los pacientes, proveedores, sistema de salud, ONG, colectivos sociales, aseguradoras, etc.

- Rol social de la farmacia. Necesidad de un marco de actuación.

- Actividades o proyectos sociales que podrían plantearse desde las farmacias.

- Opinión sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la eventual medición de sus indicadores y metas en el colectivo de farmacias.

- Papel de la farmacia en el mundo rural. Ideas para un replanteamiento futuro.

- Consideraciones sobre el modelo de farmacia hacia el año 2030.

Además, durante el trabajo de campo se ha constatado que desde las farmacias y los distintos Colegios de Farmacéuticos se están desarrollando desde hace más de dos décadas iniciativas sociales concretas en cada territorio. Por tanto, es oportuno aprovechar esta tendencia y las lecciones aprendidas, llevando a cabo por parte del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, un papel coordinador para que puedan generalizarse las acciones de éxito en diferentes territorios del país. A continuación, se destacan algunas de las más mencionadas durante el trabajo de campo:



1

Programas de adherencia y cronicidad, sistemas personalizados de dosificación, control de parámetros (diabetes, colesterol, tomas de tensión, nivel de oxigenación, control de peso, etc.), educación en fotoprotección, detección temprana de pérdidas cognitivas, educación sanitaria sobre factores de riesgo cardiovascular, etc.



3

Proyectos para evitar la soledad, el aislamiento, la dependencia y la mendicidad. Destacan el proyecto “Acompañando Teruel”, el programa “Radars” en Barcelona, la “Escalera de favores” en Murcia y los programas de voluntariado en colaboración con Cáritas y otras ONG.



2

Proyectos de detección temprana y tratamientos permanentes: cribados de cáncer de colon y recto, detección precoz cáncer piel de enfermedades raras, lupus, dispensación de metadona, realización de test rápidos de VIH, etc.



4

Campañas permanentes o temporales: vacunación infantil, campaña de gripe anual, maltrato infantil, violencia de género (Mascarilla 19), violencia en mayores, programas de deshabitación tabáquica, osteoporosis, vida saludable, prevención de la obesidad, etc. Actuaciones todas ellas desarrolladas en coordinación con autoridades sanitarias y/o sociales, y en colaboración con otras asociaciones, laboratorios, etc.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



Misión

Promover e impulsar la acción social y la innovación social en las actuaciones de la profesión farmacéutica y de los profesionales farmacéuticos mediante el desarrollo y la coordinación de iniciativas sociales alineadas con los ODS con especial atención a pacientes y colectivos vulnerables, la defensa del medio ambiente y la cooperación al desarrollo.

Visión

Convertir al farmacéutico en un actor principal en iniciativas de impacto social positivo, en especial con pacientes y colectivos vulnerables.

Convertir a la Red de Farmacias en una Red de impacto social positivo en todo nuestro país en especial en las zonas sometidas a despoblación.

Hacer del CGCOF y de la Organización Farmacéutica Colegial **una organización profesional referente en el ámbito social** por el impulso a iniciativas transformadoras para conseguir la implantación efectiva de los ODS en nuestro país.

Hacer del CGCOF un generador de alianzas y colaborador eficaz de Instituciones públicas y privadas en el ámbito de la consecución de los ODS en España.

Valores

Los valores son los propios que el Consejo General de Colegios Farmacéuticos tiene definidos:



Cercanía:

vocación de servicio y adaptación al entorno



Innovación:

eficiencia y excelencia



Compromiso:

solidez y calidad

El Consejo General tiene como objetivo último convertirse en una organización de referencia en el ámbito sanitario nacional e internacional como experto y representante de la profesión farmacéutica ante las instituciones nacionales e internacionales y en la prestación de servicios innovadores para la Sanidad del siglo XXI. tiene definidos:

Con las actuaciones derivadas de esta Estrategia Social, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos pretende completar su prestación de servicios a la sociedad y a la Profesión Farmacéutica para que ésta sea un actor relevante en la solución a los retos y desafíos sociales de nuestro siglo reflejados en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU en 2015.

El propósito de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica es que sirva como instrumento y palanca para canalizar el trabajo de los profesionales farmacéuticos en favor de la sociedad en los próximos años, contribuyendo así a acelerar las transformaciones y retos previstos en la "Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030" del Gobierno de España, situando la sostenibilidad y los derechos de las personas en el centro de la acción.

OBJETIVOS



Objetivo general

Promover e impulsar la acción social y la innovación en las actuaciones de la profesión farmacéutica y de los profesionales farmacéuticos mediante el desarrollo y la coordinación de iniciativas sociales alineadas con los ODS, con especial atención a pacientes y colectivos vulnerables, la protección del medioambiente y la cooperación al desarrollo.

1 | **Mostrar al farmacéutico como un motor de transformación social clave para conseguir los ODS**

Nos encontramos en un contexto social, económico y político donde los desafíos sociales ocupan hoy la agenda política por su relevancia no solo social sino también económica y medioambiental. En este contexto, estamos convencidos que la labor del farmacéutico en sus diferentes modalidades de ejercicio puede ser muy estratégica y relevante en el diseño y desarrollo de soluciones a estos retos. Desafíos como el envejecimiento, la cronicidad, la dependencia, la soledad, la inmigración, la despoblación, el medio ambiente y la humanización de la sanidad pueden mejorar con nuestra acción. Sirva de ejemplo la Agenda Social y Sanitaria de la Farmacia Española, documento previo a esta estrategia social, donde situábamos a los farmacéuticos, en este caso solo a los comunitarios, realizando una batería de soluciones, alineadas con los ODS, a los problemas políticos y sociales hoy.

2 | **Conseguir más impacto social**

La estrategia debe involucrar a toda la Organización Farmacéutica Colegial española por lo que el nivel del impacto social será mucho mayor. Tener más impacto en nuestra acción y hacer que esta estrategia sea de todos es la clave de éxito.

3 | **Innovar en nuestra acción**

La estrategia contemplará acciones de innovación e investigación con diferentes colectivos. Uno de ellos muy relevante para nosotros son los pacientes y los colectivos vulnerables. Esto mostrará, con la ayuda de la digitalización, nuevas rutas sociosanitarias y procesos asistenciales distintos que aportarán humanización, eficacia y eficiencia al SNS.

Objetivos estratégicos

Esta estrategia pretende alcanzar estos cinco objetivos estratégicos:

4 | **Visibilizar más nuestra acción social ante todos nuestros grupos de interés**

Las acciones contempladas en esta estrategia permitirán visibilizar más y mejor las acciones que actualmente se realizan en este ámbito, al estar más vertebradas, organizadas y contabilizadas a través de toda la Organización Farmacéutica Colegial junto con diferentes colectivos de diversos ámbitos territoriales.

5 | **Generar alianzas**

La estrategia pretende ser un Marco estratégico de relación con asociaciones de pacientes, colectivos vulnerables y sus organizaciones, administraciones públicas, instituciones académicas, etc. Todos los programas y acciones que se realicen se desarrollarán en alianza con organizaciones tanto públicas como privadas: asociaciones, ONG, ayuntamientos, comunidades autónomas, ministerios, etc.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN



La presente Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica establece cinco líneas básicas de acción y ocho líneas transversales.



A su vez estas 5 líneas de acción tienen **8 líneas transversales** de trabajo, que son:

-  Cumplimiento de los ODS
-  Investigación, Innovación y Digitalización
-  Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales
-  Servicios de Salud Pública
-  Alianzas y voluntariado
-  Cooperación al desarrollo
-  Cohesión social, territorial y despoblación
-  Medioambiente y transición ecológica

En respuesta a estas líneas de trabajo esta estrategia recoge un conjunto de programas marco, algunos ya en marcha y otros surgidos del análisis metodológico previo.

MAPA DE PROGRAMAS



La Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica se concreta en el siguiente mapa de programas:



Pacientes



Infancia



Mujeres



Mayores



Colectivos vulnerables

Programas marco	Proyectos a desarrollar
Observatorio Social y de Sostenibilidad de la Profesión Farmacéutica	1. Barómetro social de la farmacia española
	2. Foro y premios a la innovación social y farmacia
	3. Estudios Farmacia y Reto Demográfico
	4. Monografías sociales CGCOF
	5. Curso verano UIMP: Innovación Social, ODS y Farmacia
Soledad	6. Red de Farmacias contra la soledad
Cooperación Internacional	7. Convocatoria anual de proyectos de Cooperación al Desarrollo
Medicamentos y accesibilidad	8. App Medicamento Accesible Plus
Igualdad	9. Red de farmacias contra la Violencia de Género
	10. Estrategia de Género de la Profesión Farmacéutica
Pacientes	11. Escuela con Pacientes
	12. Rutas integradas de innovación asistencial
Medioambiente y transición ecológica	13. EcoFarmacia

Mapa de programas alineado con la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” del Gobierno de España

En el marco de esta Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica se contemplan siete programas marco con trece proyectos como punto de partida. Estos programas responden a las directrices de la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” del Gobierno de España.

En el ODS 1, Poner fin a la pobreza, y ODS 2, Hambre Cero, los programas de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica tienen como propósito:

- Potenciar el apoyo para el fortalecimiento de ciertos sectores vulnerables como infancia, mujeres, discapacitados y ciertos grupos de la sociedad con problemas de integración.
- Fomentar el desarrollo de una serie de aportaciones a ciertos grupos vulnerables de la sociedad.
- Protección especial hacia la infancia.
- Potenciar el ámbito rural para reducir la desigualdad en términos de pobreza.
- Fortalecer la protección social contra la pobreza infantil.

Concretamente estos dos ODS se van a potenciar con la actuación farmacéutica en los programas de Soledad y Cooperación internacional, desarrollando el proyecto de Red de Farmacias contra la soledad y la convocatoria anual de Proyectos de Cooperación al Desarrollo. En el ODS 3, Salud y Bienestar, y el ODS 4, garantizar la educación inclusiva y equitativa de calidad, la actuación de la Profesión Farmacéutica tiene un gran valor para la consecución de varias de sus metas.

En este sentido cabe señalar que en España el 99% de la población tiene una farmacia en su localidad, que garantiza el acceso a medicamentos y vacunas que se presentan con garantía de seguridad, eficacia y de calidad. Además, a través de la provisión de servicios profesionales, como el servicio de adherencia terapéutica, garantiza que los resultados que se observen en la salud de la población sean los óptimos. Tenemos clasificados los servicios asistenciales que las farmacias prestan a la población destacando los que están relacionados con el uso y resultado de los medicamentos, como son el Seguimiento Farmacoterapéutico, la indicación farmacéutica, la conciliación de la medicación, adherencia terapéutica y los que se asocian a la salud pública (cribados). Además de estar definidos y procedimentados para que la actuación farmacéutica sea homogénea y de calidad.

Concretamente las directrices de los ODS 3 y 4 de la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” en las que el farmacéutico puede contribuir en mayor medida son:

- Atención temprana para la infancia.
- Refuerzo y modernización de servicios sociales básicos.
- Impulsar un cambio en el modelo de cuidados de larga duración, promoviendo la institucionalización y una atención centrada en la persona, desde el fortalecimiento del sistema de atención a la dependencia.
- Reforzar el Sistema Nacional de salud profundizando en los mecanismos de universalización, la mejora de la cohesión, la equidad y a calidad del sistema desde el liderazgo de los servicios públicos.
- Desarrollar de forma equilibrada los servicios de salud pública garantizando además de una buena atención a los enfermos, un alto nivel de protección y mantenimiento de la salud, y la capacidad de respuesta ante crisis y amenazas sanitarias.

Concretamente estos dos ODS se van a potenciar con la actuación farmacéutica en los programas de Medicamentos y accesibilidad y en los de Pacientes, con proyectos como la app Medicamento Accesible Plus o la Escuela con Pacientes.

En el ODS 5, promover la igualdad entre géneros, el rol de los farmacéuticos y su compromiso en la lucha contra la violencia de género se ha evidenciado con diversas acciones como miembros del Pacto contra la Violencia de Género.

En los ODS 10, reducción de desigualdad, y 11, ciudades y comunidades sostenibles, la red de farmacias como estructura vertebradora de la prestación farmacéutica tiene también un papel muy importante para la consecución de las directrices:

- Potenciar el ámbito rural y equiparar los servicios básicos del ámbito urbano.
- Mejorar la funcionalidad del medio rural para garantizar una prestación de servicios públicos en el territorio con criterios de equidad.
- A ellas responden los proyectos previstos en el programa Observatorio social y de Sostenibilidad de la Profesión Farmacéutica: la puesta en marcha del Barómetro social de la farmacia española, el

Foro y los premios a la innovación social y farmacia, el Libro blanco de la farmacia rural, la publicación de monografías sociales y el desarrollo de formación en ODS a farmacéuticos.

- Por último, en el ODS 12, garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, las farmacias contribuyen a la gestión medioambiental de los residuos de medicamentos a través de su participación en el sistema SIGRE. La actividad de SIGRE en estos 20 años ha logrado evitar la tala de más de 165.000 árboles y ahorrar más de 350 millones de kW/hora, más de 300 millones de litros de agua y más de 55 millones de litros de petróleo.
- El Consejo General actúa como promotor fundamental de la implementación de medidas medioambientales en las farmacias con información y concienciación, y planificando líneas estratégicas de actividad de acuerdo con los criterios de responsabilidad social y de desarrollo sostenible. A lo largo de estos 20 años las farmacias han dado un paso adelante en el cuidado del medioambiente, avanzando en la implantación de buenas prácticas en ámbitos como el uso eficiente de la energía o la optimización de los recursos con hasta 77 buenas prácticas recogidas en ECOfarmacia, un proyecto contemplado en la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica, con



Objetivos de los proyectos incluidos en el mapa de programas

Programa 1: Observatorio social y de sostenibilidad de la profesión farmacéutica

Objetivo:

Crear una plataforma de conocimiento con visibilidad social que sea el eje y el reflejo del compromiso de la profesión farmacéutica y de las farmacias españolas con la sociedad y con los objetivos de la Agenda 2030. Es indispensable que esa plataforma interactúe de manera continua con todos los Colegios y sea una fuente de alianzas institucionales con organizaciones del sector social y administración.

Reforzar el compromiso de la profesión farmacéutica y de las farmacias españolas con la sociedad

Proyecto 1. Barómetro social de la farmacia española

Objetivos:

Generar conocimiento social mediante la realización de una radiografía social anual de la población española, con la recogida estructurada de información a través de la Red de Farmacias.

Se determinarán indicadores sociales complementarios y a los que miden otras entidades y se aprovechará la capilaridad y la cercanía de la farmacia a la población para la recogida sobre el terreno de la información.

La farmacia jugará un rol de sensor social territorial de primer nivel con un gran valor para la sociedad y para las Administraciones que podrían aprovechar esta información y este BIG DATA para mejorar su acción y las decisiones en diferentes ámbitos sociales y de salud.

En este barómetro (publicación anual) se reflejará también un resumen anual de las actividades sociales del colectivo a modo de radiografía de su actividad en este ámbito.

Alianzas:

El Barómetro lo publica el Consejo General y podrá contar con alianzas de instituciones y organizaciones públicas y/o privadas.

Proyecto 2. Foro y premios a la innovación social y farmacia

Objetivo:

Constituir un Foro de encuentro donde cada año a través de toda la Organización Colegial se hará una convocatoria para elegir, exponer y premiar las mejores prácticas desarrolladas en la Red de farmacias en el ámbito social y de ODS.

Alianzas:

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pacto Mundial, fundaciones, etc.

Proyecto 3. Estudio sobre farmacia y reto demográfico

Objetivo:

Promover estudios que aporten conocimiento sobre la situación de las Farmacias Rurales, que busque respuestas a su viabilidad, así como su contribución al reto demográfico.

Alianzas:

Red Española de Desarrollo Rural (REDR), Ministerio Reto Demográfico, Comisionados Autonómicos de Reto Demográfico, etc.

Proyecto 4. Monografías sociales CGCOF

Objetivo:

Realizar, de forma complementaria al barómetro social y en alianza con Instituciones sociales (Cruz Roja, Caritas, Cocemfe, Once, IMSERSO, CEAPAT, etc.), las monografías y publicaciones que se consideren de interés aprovechando la Red de Farmacias para recoger información y visibilizar situaciones diversas, analizar situaciones sociales, etc.

Entre las temáticas propuestas se incluyen salud, medicamentos e inmigración, salud en los colectivos en riesgo de exclusión social y el acceso a la información del medicamento en personas con discapacidad.

Alianzas:

Cruz Roja, Caritas, Cocemfe, Once, Imsero, Ceapat, etc.

Proyecto 5. Curso verano UIMP: Innovación Social, ODS y Farmacia

Objetivos:

- Desarrollar un espacio de encuentro y debate sobre la función social de la farmacia.
- Generar conocimiento compartido.
- Impulsar nuevas alianzas que contribuyan a impulsar la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica.

Alianzas:

Fundaciones, ONG, administración pública, expertos nacionales e internacionales, Universidades, etc.

Programa 2: Soledad

Objetivo:

Desarrollar un programa a través de la Red de Farmacias del País para detectar situaciones de soledad y desarrollar actividades dirigidas a personas mayores y en situación de vulnerabilidad social.

Proyecto 6. Red de farmacias contra la soledad

Objetivo:

Detectar situaciones de soledad y vulnerabilidad social en alianza con los Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado y con los Servicios sociales

Alianzas: Guardia Civil, Policía Nacional, Servicios sociales de Ayuntamientos, Diputaciones, CCAA, ONG, IMSERSO, etc.

Programa 3: Cooperación internacional

Objetivo:

Fomentar el espectro de la COOPERACIÓN INTERNACIONAL en el Consejo alineada con el V Plan Director de la Cooperación Española (2018/2021) y sucesivos, donde los temas de salud tienen y tendrán mucha presencia en el futuro (ODS 3).

Proyecto 7. Convocatoria anual de proyectos de cooperación al desarrollo

Objetivo:

Desarrollar una convocatoria anual de proyectos de Cooperación Internacional para apoyar proyectos de organizaciones que trabajen el ámbito de la Salud, y del medicamento en otros países.

Alianzas:

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI), Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), UNICEF, ONGS del sector de Salud y del medicamento.

Detectar situaciones de soledad

Fomentar la cooperación internacional

Programa 4: Medicamentos y accesibilidad

Objetivo:

Hacer más accesible a todas las personas en situación de vulnerabilidad, la información sobre el medicamento y la salud.

Proyecto 8. App Medicamento Accesible Plus

Objetivo:

Potenciar la app Medicamento Accesible Plus, que permite la consulta de información actualizada sobre los medicamentos, mediante la captura del código de barras presente en su empaquetado habitual, y de un modo totalmente accesible, especialmente dirigida a personas con discapacidad visual y auditiva y a personas mayores.

Alianzas:

Fundación ONCE, Fundación VODAFONE

Programa 5: Igualdad

Objetivo:

Aprovechar la Red de Farmacias para detectar y apoyar las estrategias contra la Violencia de Género puestas en marcha en el ámbito estatal y de las CCAA.

Proyecto 9. Red de Farmacias contra la Violencia de Género

Objetivo:

Integrar a la Red de Farmacias como un recurso más para la lucha contra la violencia de género con actuaciones concretas de detección de casos y un protocolo de actuación en coordinación con las Autoridades competentes.

Proyecto 10: estrategia de género de la profesión farmacéutica

Objetivo:

Promover una política corporativa con perspectiva de género, desde la concienciación, sensibilización, información, prevención, detección, formación.

Alianzas para ambos proyectos (9 y 10):

Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer Nacional y de las CCAA, Asociaciones de Mujeres, etc.

Ser más accesibles

Apoyar las estrategias de violencia de género

Programa 6: Pacientes

Objetivo:

Crear una alianza estratégica con los pacientes, desarrollar sinergias y mostrar al farmacéutico como un referente en educación sanitaria e impulsar así su papel asistencial.

Proyecto 11. Escuela con pacientes

Objetivo:

Responder a la necesidad de contribuir al crecimiento de la figura del paciente activo, empoderado y corresponsable en la gestión de su enfermedad.

Alianzas:

Asociaciones de pacientes, laboratorios farmacéuticos, universidades, expertos, otras profesiones sanitarias, etc.

Proyecto 12. Rutas integradas de innovación asistencial

Objetivo:

Desarrollar mapas asistenciales innovadores para enfermedades crónicas que partiendo del “Patient Journey” nos ofrezcan nuevos circuitos que visibilicen la labor y la necesaria integración del farmacéutico en el circuito asistencial del paciente.

Alianzas:

Asociaciones de pacientes, laboratorios farmacéuticos, universidades, expertos, otras profesiones sanitarias, etc.

Impulsar el papel asistencial del farmacéutico

Programa 7: Medio ambiente y transición ecológica

Objetivo:

Contribuir con proyectos concretos de la Profesión Farmacéutica al desafío de la sostenibilidad medioambiental, la reducción de emisiones y la transición ecológica, como agentes sanitarios que actúan también con efecto multiplicador para sensibilizar a la sociedad en el cuidado medioambiental.

Proyecto 13. EcoFarmacia

Objetivo:

Desarrollar el sello EcoFarmacia, de Buenas Prácticas Ambientales en la Farmacia, en el que se potenciarán las prácticas ambientales desarrolladas en el establecimiento sanitario de la farmacia comunitari, con las que se contribuya a la reducción de consumos mediante el uso eficiente de la energía, el ahorro de agua, la optimización de los recursos y el uso responsable de bienes y servicios.

Alianzas:

SIGRE

Sensibilizar a la sociedad en el cuidado medioambiental

GOBERNANZA DE LA ESTRATEGIA SOCIAL

La presente estrategia establece la siguiente gobernanza para la puesta en marcha de la misma.

- **Comité Directivo, Pleno y Asamblea de Presidentes:** gobiernan la estrategia y toman las decisiones.
- **Grupo de Trabajo Farmacia Social:** es el órgano motor para la implantación. Impulsa el cumplimiento de la estrategia y aprueba nuevas acciones.
- **Consejo Asesor Social:** asesora e impulsa el desarrollo de los programas como órgano consultivo.

El objetivo del Consejo Asesor Social es fortalecer y respaldar el desarrollo de la estrategia mediante alianzas de valor con actores de prestigio social. Se constituirá en los próximos tres meses desde la publicación de la estrategia.

Se propondrá la participación en este consejo a asociaciones, ONG, organismos públicos, etc.

De forma complementaria a los proyectos propios que desarrolle el Consejo, se apoyarán proyectos de otras organizaciones sociales a través de una plataforma de retos y de las acciones que se determinen



